

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 15. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción.—Largos crecimientos solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES (EN ESPAÑA) A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. DOMINGO 13 DE MARZO DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES (EN ESPAÑA) Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª; Cebrian y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.283

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empujando hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarragos, náuseas del estómago y piroxia con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad (Ibero-Universal) y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica y Hijos de J. Vidal y Ribas.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivor al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

Vino de Bugeaud, tónico, reconstituyente, véase la 4.ª plana.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

Restaurant del Casino.

D. Francisco Mollá Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar á todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo, una pastelería en la cual ha reunido á los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante. El Sr. Mollá tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan á bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género. Se reciben encargos á cualquier hora del día y de la noche. Prontitud, asco y esmerado servicio. Restaurant del Casino. TELEFONO NUMERO 53.

INYECCION SAEZ

Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

LOS SANTOS PASOS ó Sagrado Via Crucis

se vende á un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

El robo de la Merced.

Con una diligencia extraordinaria y digna de aplauso, procedió ayer el Juez de Instrucción interino, nuestro amigo D. Agustín Abril, á instruir el sumario y hacer todas las indagaciones necesarias para descubrir al autor ó autores de tan sacrilego atentado. A continuación publicamos el edicto que encargando la busca de los objetos robados y la captura de los criminales, ha dictado dicha celosa autoridad. Por dicho edicto se verá que aun es mayor el número de los efectos que se han echado de menos. Al cometer el crimen no se han respetado ni las sagradas formas que las dejaron en el cubre-copón. La cantidad en metálico sustraída pertenece al sacerdote Sr. Guerrero. En un cepillo se notaron intentos de haberlo forzado, pero sin resultado. Ayer no se habló de otra cosa en esta ciudad. He aquí el edicto á que antes nos referimos que nos remitió ayer el Sr. Juez impetrando el auxilio de la prensa para el esclarecimiento del hecho: Don Agustín Abril Ruiz, Juez Municipal del distrito de San Juan de esta ciudad, en funciones de instrucción por enfermedad del propietario: Por el presente edicto hago saber: que en la pasada noche han sido robados de la iglesia de la Merced de esta ciudad los vasos sagrados y objetos siguientes: Un cáliz de plata sobredorada con una inscripción que dice: «Belando».

Unas vinajeras con platillo y campana, todo de plata, con las iniciales de P. B. año 1885 y el platillo la inscripción de «Pedro Belando año 1885».

Dos cálices mas de plata, uno liso y otro con la inscripción de «Lo dejo para el uso de la iglesia de la Merced».

Otro cáliz de plata con adornos y una inscripción que dice «propiedad de Pedro Belando» conteniendo el año 88 ó 89.

Todos los cálices conteniendo sus correspondientes patenas y cucharillas, dos de las patenas sobredoradas por ambos lados y otras por uno solo.

Un incensario de plata con tres escudos de la Virgen de las Mercedes, calados.

Una naveta de plata con igual escudo cincelado sobre la tapa.

Un copón grande de plata ovalado, con dos escudos de Ntra. Sra. de las Mercedes de relieve sobre el pie del mismo.

Dos copones mas conteniendo algunas formas, de metal, redondos.

Un viril de plata sobredorada.

Una cruz de metal blanco para estandarte.

Una alba.

Una tohalla.

Un escapulario envuelto en una bolsa de terciopelo bordado, con iniciales enlazadas J. N. L.

Una melada de dulce en forma de corazón.

Y unos tres duros en calderilla y plata.

En su vista exhorto y requiero á todas las autoridades, y ordeno á los dependientes de las mismas procedan á la busca y ocupación de los mencionados objetos, y á la captura de las personas en cuyo poder se encuentren, poniéndolo todo á disposición de este Juzgado. Murcia á catorce de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—Agustín Abril.—El Actuario, Fulgencio Murcia.

Del intento de robo de un reloj en Sto. Domingo dá cuenta hoy «El Diario». Con qué fe y buenos pensamientos oíría el que premeditaba aprovecharse de la primera ocasión, las morales y cristianas pláticas del Padre Cadenas? Ahora sí que se puede decir como en cierta zarzuela ¡Cómo está la sociedad! y ¡Cómo está la vigilancia que no conoce á los rateros para apartarlos de la sociedad!

Notamos, con sentimiento, la decadencia de nuestro colega «El Noticiero» en su primera potencia del alma, pues que se olvida hoy de lo que escribiera ayer, incurriendo en lamentables contradicciones. Siempre abogó por la armonía y fraternidad en los partidos y ahora le vemos empeñado en soñar en disidencias entre los que militan en nuestro campo.

También persigue el ideal de las fantasías, haciendo coro á su nocturno colega, queriendo que digamos lo que no habremos de decir, si quiera sea para no dar gusto á los dos cofrades conservadores. Al ensalzar, con justicia al señor Puigcerver, no creemos que por ello tratemos de rebajar á ninguno de los diputados de nuestra provincia, sea el que fuese su color político. El interés general nos lo vedaría, si los tales representantes del país, no tuvieran por sí y ante sí, los merecimientos bastantes, para que dejáramos de mirarlos, con las consideraciones y respetos que debemos. Somos adversarios leales de los diputados, Sres Cánovas del Castillo y González Conde, á quienes en el terreno particular, estimamos en lo mucho que valen, y confiamos en que ambos trabajarán, para que se incluya en presupuestos, aquella cantidad que sea necesaria, á fin de que puedan ejecutarse las obras más indispensables, al objeto de evitar nuevas inundaciones.

No hablemos del Sr. Melgarejo Escario porque á este, hartas pruebas le tenemos dadas de la simpatía que nos inspira, traducidas en hechos, cuando nuestros compromisos políticos nos lo han permitido. No hay enemigos mayores que esos amigos ociosos que se empeñan en que el perro ha de rabiar por fuerza.

Nuestro colega «El Diario» se sincera hoy de haber tratado de aminorar lo que se debe al Sr. Puigcerver, ni molestarle en su primer fondo de hace pocos días «Desahuciados». Mas vale así.

Contestando nuestro apreciable colega «El Liberal Dinástico» á lo que expusimos, de que no nos podía producir gran alegría la conjunción de una parte de los liberales lorquinos, quedando fue-

ra otra, nos dirige las siguientes atentas líneas que acusan su conformidad: «Agradecemos al querido colega lo afectuoso de sus sentimientos y lenguaje, debiendo añadir que nosotros hemos celebrado la unión de los amigos de los Sres. Ruano y Abellán, como se celebra la reconciliación de una familia, pero que nuestra alegría será completa, cuando en Lorca como en todas partes comulguen juntos, todos los que profesan los mismos principios y reconocen la misma é indiscutible jefatura del Sr. Sagasta, siempre que con sus actos no desmientan sus palabras.»

Nuestros apreciables colegas de Lorca que han copiado de nuestro estimado colega local «El Diario» las noticias referentes á la música de la Misericordia por creerlo mejor enterado, ya se habrán convencido de que no lo estaba, así como que aquí no existe animosidad alguna, sino la razonable pretensión de que se respeten los derechos adquiridos anteriormente.

«El Diario» confiesa hoy en su «Crónica dominguera», que algunas veces se incomoda con Almazán; pues sirva de regla á nuestro colega y á Tornel, que á Almazán lo único que le molesta es que se tome tan á pecho cualquier chilindrina suya, pues nunca lleva intención que no sea admisible.

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada, tomó los siguientes acuerdos: Manifestar al Sr. Gobernador civil de la provincia proceda inscribir en el registro correspondiente el reglamento de la sociedad que trata de establecerse en Cartagena con el título de «La Amistad».

Aprobar los reparos puestos por la sección de examen de cuentas en las generales del Ayuntamiento del Pinatar, correspondientes al año 1887 al 88.

Autorizar al arquitecto provincial don Justo Millán para que pueda marchar á Archena con el objeto de hacer los proyectos y formalizar los estudios de recomposición de varias calles.

Recibir los acopios recientemente hechos en la carretera del Palmar á Mazarrón.

NOTICIAS

Café Oriental.

Velada musical para esta noche á las 8 á dos violines, violonchelo, piano y armonio.

- 1.ª Sinfonía de Juana de Arca.
- 2.ª Preludio del Anillo de hierro.
- 3.ª La primera legítima, por Marqués, á violín y piano.
- 4.ª Sinfonía del Barbero de Sevilla.
- 5.ª Legenda bávara.
- 6.ª Tanda de valeses

Ayer tarde nos quedamos con la miel en los labios, pues cuando creíamos que la lluvia nos iba á favorecer como se viene deseando, en vista de los rocios que cayeron, los conatos de lluvia se disiparon y nos quedamos con la gana.

Un pequeño incendio de unos haces de cañas, ocurrido ayer tarde á las 5 en la Condomina, partido que pertenece á la parroquia de Santa María, puso en alarma al vecindario; pero afortunadamente se dominó aquel antes de que la brigada llegase á salir del parque, haciendo innecesarios sus servicios. La guardia civil, que estaba bien próxima, fué la primera que llegó al lugar del siniestro.

«El Diario de Avisos» de Lorca se lamenta de que se haga oposición en la prensa de Murcia á la elección de un diputado lorquino para la presidencia de la Asamblea provincial, y con respecto á que la vecina ciudad sea la mayor deudora á los fondos provinciales, dice que tengamos en cuenta que Lorca es el pueblo más gravado de la provincia, y que necesitaría ser una mina de oro para caminar desembarazadamente.

Por no ser posible hacer ahora las rogativas por estar veladas las imágenes, se suspende la traída de nuestra Patrona hasta la Pascua de Resurrección.

En el Teatro del Barrio, calle de Cartagena, se verificará esta noche el beneficio de la actriz D.ª Luisa Guerdón, poniéndose en escena el drama *Luzana, justicia de Aragón* y la comedia en un acto *Salvarse en una tabla*.

Ha fallecido el Príncipe Napoleón reconciliándose con la iglesia y confesando antes de su última hora. Gracias á Dios que le ha iluminado, como sucede en la mayoría de los casos con personas que se hallan en iguales circunstancias.

En vida se combata á la religión y á la iglesia, pero al acercarse la última hora se vé la verdad y viene el arrepentimiento.

Esto, repetido tantas y tantas veces, debía servir de enseñanza á los que se apartan de la iglesia católica.

A pesar de la mala tarde, ayer acudió un extraordinario número de amigos de los Sres. García, al entierro de la Sra. D.ª Teresa García y Riquelme. Gran número de estandartes y aislados alumbrando, y la orquesta del hospicio, precedían al numeroso clero: seguía un lujoso féretro sobre el cual lucían preciosas coronas de los hijos de la finada, llevando las cintas los Sres. Pardo Baquero, Martínez Moya, Clavijo, Santisteban, y Ladrón de Guevara.

El duelo lo presidieron los Sres. Cura del Carmen, Gómez Cortina, Gómez-Díez, Pardo, Lumeras y Cayuela.

Sirva de lenitivo á la apreciable familia esta manifestación de sentimiento.

Un foco de luz eléctrica, instalado convenientemente en el trono, iluminará el paso del Prendimiento de la procesión que el Miercoles Santo se verifica en Cartagena.

Para el Nazareno de dicho paso se ha recibido una túnica de terciopelo de Lyon, bordada en dicha ciudad, la cual es una verdadera joya.

Esta noche da su última función con sus fantoches el Sr. Narbón, habiendo hecho una gran rebaja de precios, pues las butacas de patio valen una peseta, 73 céntimos las de las tres filas interiores de anfiteatro, 5 pesetas las plateas y 40 céntimos la entrada.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Próxima la época en que habrá de visitarnos un crecido número de forasteros con motivo de nuestras renombradas procesiones de Semana Santa, y próximo también la en que en las fondas y posadas se aumentan los precios de los hospedajes, á veces tan elevados que constituyen un abuso, creemos está en las atribuciones del Sr. Alcalde el evitar que se sacrifiquen los forasteros obligados á pagar un pupilaje, que solo se comprende en una fonda de las grandes capitales de España. Y decimos que se les obliga, por que en la época de Semana Santa, es tan crecido el número de forasteros que nos visita, que el servicio de fondas y posadas resulta siempre deficiente y es natural, ó se resignan á pagar lo que se les exige ó de lo contrario tienen que dormir al raso.

Creemos que los viveros no están en Lorca á precios tan exorbitantes que sea preciso elevar al doble ó triple el precio ordinario de los hospedajes, y por lo mismo, conceptuamos que no debe de ninguna manera permitirse que de este modo se sacrifique á los forasteros que por tales días nos visitan!

Exigir en Lorca tres, cuatro y hasta cinco duros diarios, por una habitación y demás servicio en una fonda, lo conceptuamos como un abuso, del cual no hay ejemplo en ningún pueblo de nuestra provincia. En Murcia y Cartagena, que son dos poblaciones de la comarca á las cuales acude mayor número de forasteros en tiempo de feria, no se elevan ni poco ni mucho los precios de los hospedajes, y no dudamos que de pretenderlo, sería prohibido por las autoridades.

Pues bien, esta moda tan arraigada en Lorca desde años anteriores, puede y debe evitarse haciendo lo que en Granada con motivo de la coronación del insigne Zorrilla: esto es, obligar á los fondistas y posaderos á que coloquen en las puertas de sus respectivos establecimientos, tarifas con los precios ordinarios que rigen en los mismos y todo lo mas con un aumento pequeño.»

El periódico que ha de representar al partido republicano coaligado de Cartagena y que en breve aparecerá en el estado de la prensa, llevará el nombre de «El Republicano», siendo su director D. Juan Jorquera, letrado de aquel colegio.

Las expediciones de naranjas á Francia desde el 1.º de Enero á 12 de Marzo, ascienden á 24.690 cajas con un peso de 4.728.584 kilogramos.

En los doce primeros días de Marzo del año pasado se hicieron 48 expediciones y en iguales dias se han efectuado este año, 80.

Leemos en «El Pandero» de Jumilla. «Hace algún tiempo se descubrieron en el cerro del Cabezo algunos objetos y esqueletos humanos pertenecientes á la Edad de piedra.

Recientes hallazgos de ídolos, esqueletos humanos y de animales, cuchillos de piedra, objetos alfarería, collares de conchas, etc. hacen suponer la existencia de un verdadero pueblo en aquel monte.

Dichos objetos solo se han recogido fraccionados por falta de cuidado en los cancheros que allí trabajan, habiendo sido remitidos á la Academia de la Historia, por el corresponsal en esta de la comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

El ilustrado geólogo Sr. Vilanova, estudia detenidamente los restos encontrados, calificándolos de sumamente raros y dignos de gran estima. Según opina, el día que se hagan públicas las noticias que la Academia suministre, nuestro pueblo tendrá gran resonancia en el campo de la ciencia.»

Los republicanos centralistas de la parroquia de Santa María, han elegido por aclamación el siguiente comité parroquial:

Presidente, D. Joaquín Pastor Oliver. Vice-presidente, D. José Lórcs. Vocales D. Pedro Pelliz, D. Francisco López López, D. Antonio García y García y D. José Sandoval y Braço. Secretarios: D. Alfredo Parra Piqueras y D. Vicente Pastor Romeo.

Se ha participado al dueño de la casa núm. 7 de la calle de los Bolos, que esta se encuentra en estado ruinoso y debe proceder á su demolición.

En la noche del jueves se verificará una velada musical en los salones del Ateneo Mercantil.

A las personas facultativas que tengan necesidad de hacer cálculos trigonométricos, se los facilitan las Tablas que ha publicado nuestro particular y querido amigo, el ilustrado ingeniero D. Ricardo Godorniu.

Tarjetas de felicitación desde 5 céntimos una hasta las mas elegantes y preciosas: ídem de visita impresas desde una peseta el ciento según el tamaño y calidad de la cartulina; estampas finas de San José, la Dolorosa, Ecce-Homo y colección de cromos representando los pasos, todo calle de S. Cristóbal, número, 7.

Ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado se ha incoado pleito por la sociedad W. Ehlers, de Cartagena contra la R. O. de Fomento, de 3 de Diciembre del 90, sobre concesión de las minas «Amalia» y «San Miguel».

Han salido para San Javier y La Unión el director de carreteras provinciales y un empleado de dicha oficina á practicar el replanteo de la carretera que une ambos pueblos.

El Gobernador militar de la plaza de Cartagena, interesa la presentación en las oficinas de su dirección, de los individuos Francisco Diaz Valcár el, Waldo Muñoz, Juan Carri Seravia, Manuel Sánchez Gómez, Miguel Ruiz López, Salvador Carrion Blaya, Bartolomé Tudela Mula y José Soto Martínez, para notificarles el cumplimiento del decreto de indulto que el Gobierno liberal concedió como complacidos en los sucesos ocurridos en el castillo de San Julián.

Se encuentra en Alicante el inspector de cuerpo de caminos Sr. García, jefe de la comisión facultativa que está llevando á cabo los estudios de las obras de defensa contra las inundaciones del Segura en las provincias de Murcia y Alicante.

Jamás falla en sus buenos resultados. (Boletín de las imitaciones ó sustituciones) Valencia 10 de Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía en primer lugar, esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad, y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis, el hinfatismo y estados tóxicos, debidos á varias causas como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.

Dr. Vicente Guillén.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

María Guerrero

«Vale la ingenuidad? Pues allá va. Desde que supe que María Guerrero desertaba las banderas de Mario para cobijarse bajo los arrugados estandartes del Español, pensé que podía escribir un buen artículo sobre la ingratitude de los discípulos y la auidacia de los que, apenas dados los primeros pasos en un camino difícil, quieren ocupar los puestos primerísimos. No escribí el artículo y me alegro, pues hoy tendría que rectificarle.

»No recordamos la hratitud ni sus deberes ¿para qué? Veamos sólo las conveniencias del arte y formulemos, en dos preguntas la cuestión: ¿es conveniente para María Guerrero su ingreso en el Español? ¿es conveniente para el teatro Español la entrada en él de María Guerrero?

»A la segunda pregunta contesto afirmativamente, pues me parece que la adquisición de una actriz que con tanto aliento empieza y que tiene temperamento de verdadera artista, no es cosa de todos los días. Que así lo ha entendido la empresa, es cosa que salta á la vista, leyendo lo que todos los periódicos han dicho de la alegría que embargaba á Calvo y á Jiménez. Estaban como niños con zapatos nuevos, no sólo en la noche del sábado sino también cuando yo les vi el domingo y el lunes.

»Pues bien, si tanto vale para el Español el contar con la joven artista y el desarrollar sus hermosas y brillantes facultades, sepan los directores del teatro que de ellos únicamente depende el que esas facultades se desarrollen y su conquista no se malogre. Si los actores del Español trabajan mal ó representan obras medianas ó notoriamente malas, adiós conquistas y esperanzas, que morirán como la flor del hepo secada por el aliento de la tarde.

»Que María Guerrero no es una actriz consumada, nadie, ni aun los más apasionados pueden negarlo. Decir bien los versos de una comedia, siquiera sean versos tan difíciles como para los oídos contemporáneos los versos del teatro clásico, mover los ojos con sin igual dulzura y merderse los labios ya para expresar donaire picaresco, ya para contener penosos suspiros, andar en la escena con cierta naturalidad, aun vistiendo de trajes de pasados tiempos; no sollozar á deshora, no apartarse del carácter del personaje que se representa, no es ser artista consumada. Hay que cultivar tan hermosa esperanza y mientras mayor esmero en ello se ponga, más pronto la veremos realizada. Ne está á mi juicio, el poderoso talento artístico de la Guerrero lo bastante desarrollado, ni están ni pueden estar en su ánimo las convicciones artísticas—asi lo diremos—lo bastante arraigadas para que no debamos temer la influencia exterior.

»Agarrémonos á un simíl viejo: suponed un terreno feracísimo, exuberante; las yerbas que aprovechan sus jugos crecen lozanas y robustas. Arrojad abrojos en ese terreno, y no sólo lo habréis destrozado, sino que destrozareis también cuanto á su alrededor se halle. No seaís tan ímpios con la madre tierra generosa, ni arrojéis en ella la mala semilla; pero no arrojéis tampoco la buena, y aquella feracidad y exuberancia serán inútiles, el terreno hermoso, un triste yermo. Mas sed generosos á vuestra vez, cuidad con esmero el terreno y ya vereis qué espléndida vida y qué ópimos frutos os ofrece á cambio de vuestros cuidados...

»María Guerrero es ese terreno, y no se me enoje con la comparación. ¿Qué van á hacer los actores y el director artístico del Español: arrojar abrojos, abandonar el terreno á su propio esfuerzo ó cultivarlo? De la contestación que á esta pregunta se dé, depende la que pueda darse á las que antes apuntaba.

»Los actores del Español deben poner sus cinco sentidos, los buenos en ser mejores, los malos en dejar de serlo ó en irse á la calle: no faltará un concejal que les socorra.

»El director artístico del Español, y su Comité de lectura, si en el Español existe, deben poner sus cinco sentidos y sus tres potencias en la elección de las obras, viejas ó nuevas, que han de representar. En la elección de las nuevas es en lo que hay que poner mayor esmero. No nos metamos en verjas cerradas ni en otras bofetadas por el estilo, que de la bondad de la obra depende en máxima parte la del artista.

»Podrá un buen actor á costa de enorme trabajo y de una completa abstracción de su sér moral, interpretar con lucidez y hasta con exactitud la creación monstruosa de un tonto poético ó de un poeta atontado; pero, ¡qué colosal esfuerzo y qué esfuerzo tan estéril! El actor habrásse extremado en la labor, habrá necesitado poner su imaginación al par de la desatentada del autor, y á pesar de todo esto no llegará al público; no llegará conveerlo y subyugarlo, porque ne puede alcanzar tanto la pesadumbre abrumadora de los disparates.

»Pues si en vez de un artista consumado, es un

artista incipiente el que acomete la gigantesca tarea, no ya será infecundo respecto del público su afán, sino que será tristemente funesto para el artista mismo. El esfuerzo hecho para sentir pasiones imposibles, agotará su inspiración, matará el embrión, que se halla en el más crítico momento de su desarrollo, y convertirá en tristísima ruina una dichosa esperanza.»

Esto escribía yo el 29 de Octubre á propósito de la inauguración de la temporada en el teatro Español, y me parece que ahora que esa temporada se acerca á su fin y que la señorita Guerrero ha celebrado su beneficio, debemos formar algo á la manera de balance artístico de la campaña, y ver si durante ella ha realizado progresos bendecidos ó ha retrocedido desgraciadamente en el áspero camino la adorable actriz.

Lo diré de una vez. Nada ha perdido, á mi juicio, la Guerrero en estos cinco meses; pero nada ha ganado tampoco. No ha perdido en la ardorosa pelea su valor indomable ni el lustre de sus armas; pero no ha conquistado tampoco el cabal y definitivo triunfo que ha de ponerla en la cumbre de sus méritos y en el apogeo sublime de su gloria. No le ha producido daños la temporada; pero tampoco le ha reportado beneficios. Mas ¿ha de estar quejosa por esto ó hemos de quejarnos nosotros, temiendo por la próspera realización de nuestras esperanzas? De ninguna manera: eso que parece tan poco, es mucho, si se tiene en cuenta todas las circunstancias de la temporada.

La Srta. Guerrero ha llevado sobre sus hombros durante cinco meses la pesada carga de catibros papeles en obras tan diversas y de tan diversa calidad como «Don Alvaro y la muerte en los labios», «El vergonzoso en Palacios» y «Entre bobos anda el juego», «Don Juan Tenorio» y «Lo positivo», «La bofetada» y «La verja cerrada», «Los irresponsables» y «Siempre en ridículo», «Los ídolos de barro» y «Anemia», «La balanza de la vida» y «Un crítico incipiente», amén de alguna otra que bien puedo olvidar. ¿Tiene algo de extraño el que trabajo tan abrumador la haya abrumado, sobrè todo cuando no se ha tenido discernimiento bastante para hacerla recorrer pausadamente, escalón por escalón, la inmensurable distancia que hay entre la placidez y llaneza de «El vergonzoso» y los trágicos acentos y las situaciones trágicas del «Don Alvaro», ó entre los sentimientos y pasiones vulgares de «Lo positivo» y los sentimientos y pasiones extraordinariamente dramáticos de «La muerte en los labios», ó entre la Luisa admirable, por lo humana, de «Un crítico incipiente» y la Teresa inadmisiblemente monstruosa, «Siempre en ridículo», ó entre la casta y enamorada Inés del «Tenorio» y la enamorada é impura Carlota de «La balanza de la vida»...

Pues únase á esto que por sí solo sería bastante para justificar la ausencia de todo progreso, la atendida circunstancia de ser de la peor laya (artísticamente consideradas) las mujeres cuya representación en las obras nuevas se ha encomendado á la Srta. Guerrero, y se verá que no tenemos derecho para quejarnos de ella á no ser por la poca entereza que ha demostrado no rechazando energicamente esos papeles que ha interpretado mal porque no los ha comprendido y que no ha comprendido porque son de suyo incomprensibles. Algo de esa insubordinación demostró, según noticias, contra la disparatada obra del Sr. Dicenta, y lo mismo debió hacer con todas las demás.

No ya por la noble razón del amor al arte, sino por la más llana del egoísmo debe todo actor ameritado negarse á crear personajes que no entiendo, y cuya vida no alcanza por ser superior á todo entendimiento que esté en sus propios quicios.

Nada más lejos de mi ánimo que el recordarla en darle á la Srta. Guerrero una extralimitada policía sobre el trabajo de los autores ni una crítica de sus obras.

Esto sería groseramente ridículo como se le dice elocuentemente á Floridor Víctor en «Los Comediantes» de Delavigne; pero no es ridículo, sino muy justo y puesto en razón que ningún actor de conciencia se conforme con papeles superiores á sus fuerzas, no por mezquindad de estos sino por ingéñita maldad de aquellos.

Y como yo creo que María Guerrero habrá estudiado concienzudamente esas catibros mujeres, cuya interpretación se le ha encomendado, como creo que las ha estudiado desentrañando su sér moral para apreciar sus sentimientos y su manera de proceder antes de la obra, y durante la obra misma, estoy persuadido de que no ha podido ver en ellas mujeres verdaderas «de carne y hueso» y con abundante riego de sangre, sino creaciones más ó menos brillantes según que eran de Echegaray ó de un Sales, pero creaciones al fin y á la postre rebeldes á todo humano equilibrio, en pugna con toda verdad moral, en guerra declarada con toda ley estética. ¿Cómo interpretar personajes de tan perversa índole? Por esto no los ha interpretado bien la señorita Guerrero, y por esto ha debido rechazarlos.

Esto ha sido un peligro muy grave para la señorita Guerrero, tan grave que le ha impedido todo progreso; pero ha sido á la vez piedra de toque

en que hemos contrastado el valor de sus méritos y el alto precio de sus facultades. Si no fuera de tan buena ley su talento, si no fuera de raza tan noble su temperamento artístico en ese es collo hubiera naufragado.

Para dicha de todos no ha sido así, no ha perecido como tantas otras que se «hicieron á la mar» con viento bonancible y buen lastre de esperanzas, ha salvado el escollo temible, y ha llegado al puerto sin mengua alguna de sus méritos, y un copioso caudal de experiencia que, si sabe aprovecharlo en sus futuros viajes por ese más turbulento y espantable, la llevará á las más gloriosas victorias.

SALVADOR CANALS

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Cuatro reales decretos aprobando proyectos de contrata de carreteras. —Real orden desestimando una instancia presentada por el Sr. Martínez de las Rivas, referente á dos marcas de vinos.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo se pongan á disposición del ministro de Hacienda, para su inmediato ingreso en el Tesoro público, diferentes sumas procedentes del ramo de Penales por los conceptos que se detallan.

Ultramar.—Real decreto declarando cesante al inspector general de Obras públicas de Filipinas, D. José María Borregon y López, y nombrando para este cargo á D. Casto Olano é Irizar.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE LA JUSTA

A la una y media, como ya hemos dicho, empezó la sesión de ayer de este juicio por jurados, empezándose por el examen de los peritos médicos que son los señores Lozano Caparrós é Infante Briones, por el fiscal, y los señores Oloriz, Grinda y Cruz, por la defensa.

Después de un ligero incidente entre esta y la presidencia, se lee la diligencia de autopsia del muerto señor Hevia, y los peritos emiten su parecer. Las conclusiones que muy elocuentemente expone el Dr. Lozano son:

1.º Que ataron á D. Joaquín á los largueros de la cama estando vivo, como lo demuestran los surcos que en las muñecas le produjo el bramante y 2.º Que no se pudo defender, porque en el cuerpo no observó esas erosiones naturales que siempre resultan cuando se lucha.

En lo que no se logra afirmación alguna del informe pericial es en lo referente á la hora en que murió D. Joaquín pues no bastan para determinarlos las circunstancias que se han observado. Dicen los peritos que lo mismo pudo morir á las cuatro que á las seis de la mañana.

El doctor Infante que, como médico de la casa de socorro, fué el primero que vió el cadáver de cuenta de su conversacion entonces con la Claudia, cosa que no tiene importancia.

Testigos

Don Juan Cubillas casado con una sobrina del interfecto conocia á éste hacia mu hos años, declara que el carácter de la Claudia no le gustaba, que ésta ejercia gran predominio moral sobre D. Joaquín, que éste tenia amores «adonde podria encontrarlos», que vió una vez la caja de caudales que en su casa tenía el muerto, y algunas otras manifestaciones de escasa importancia.

Doña Juana Hevia, esposa del anterior y la sobrina de D. Joaquín, manifiesta que no eran íntimas sus relaciones con su tío; que éste estuvo asociado en el café de la Luna con el padre de ella; que aconsejaba á su tío que viviera con ella ó tomase para cuidarle un matrimonio honrado; que ignora si su tío podia vestirse solo; que Claudia presenciaba todas sus visitas al interfecto; que no recuerda haber dicho que éste pensara casarse con su criada; que D. Joaquín no era espléndido; que al ser llevada á la cárcel Claudia le dijo: «Doña Juana ne me pierda usted que si hemos tenido algún disgusto también los tienen los platos en el vasar»; que la sortija famosa del interfecto le venia muy ancha, y otras cosas de menos interés.

María Fernández Gómez y Bogias, Cantalapiedra declara que ne le conocieron amantes á la Claudia aunque sí algunos amigos íntimos.

Padre Sopena y Pablo Millá administradores de las dos casas que poseía el interfecto, declaran que éste no era nada generoso.

María de la Fuente cree que la cantidad entregada hará trece años á los herederos de su primera mujer ascendia á 9.000 duros.

Anastasio García y Condo, ex-portero de la casa del crimen declara que Claudia era muy alta era y muy antipática en el barrio; que por

disgustos con ella tuvo que abandonar la portería y que á ella se atribuía públicamente el asesinato.

Declara el sereno y se suspende el juicio por algunos minutos.

Segunda parte

No compareciendo el testigo Sr. Zabala se le impone una multa de 10 pesetas.

Declara el portero y guardia de seguridad, Eugenio Paez Vazquez, que el día del crimen salió á las cuatro de la mañana, que dejó la puerta abierta y echó la llave por debajo de la portería; que al volver á las nueve [tuvo por su mujer noticia del suceso y subió al cuarto del crimen en el que no encontró á nadie. Que don Joaquín salia todos los días; que para subir las escaleras tenía que apoyarse en alguien que solia ser la Claudia é el declarante; que tuvo un pasajero disgusto con la Claudia; que su hermano la visitaba con alguna frecuencia; que desde la portería sólo de noche se oía cuando abrían la puerta de la calle, y nada más.

Declara luego la portera, y esta es la única declaración de verdadera importancia:

F.—¿A qué hora acostumbraba usted bajar á la portería?

T.—A las ocho de la mañana.

F.—Y ese día, ¿á qué hora bajó usted?

T.—A las siete.

F.—¿Vió usted salir ese día á la Claudia?

T.—No, señor.

F.—¿Y puede usted asegurar que no salió Claudia después de las siete?

T.—Saldría antes.

F.—Y estando en la portería, ¿vió usted algo extraordinario?

T.—Sí, señor; oí un portazo fuerte, y al poco tiempo vi bajar unos hombres muy embozados, y que me parecieron paletos.

F.—¿Cuántos eran?

T.—Yo no vi más que dos; pero una que estaba conmigo dice que vió tres.

—¿Las miraron á ustedes esos hombres?

T.—Sí, al salir nos echaron una mirada que nos asustó mucho.

Fiscal.—¿Reconoce usted á alguno de esos hombres en estos que están en el banquillo?

Puestos de pie Víctor y Ramiro, no los reconoció la declarante.

Fiscal.—¿Recuerda usted el incidente de las llaves?

Testigo.—Sí señor; al día siguiente de mudarse el hermano de Claudia me entregó ésta las llaves de la puerta, y al ir yo al día siguiente á abrirla me encontré con que la llave no era de aquella cerradura; se lo dije á Claudia y esta me contestó: «se habrá equivocado Víctor, ya traerá la llave cuando se entere de la equivocación», y efectivamente, aquella misma tarde; vino Víctor á traerme la verdadera llave del portal.

Fiscal.—¿Oyó V. alguna vez á Claudia hablar de una mujer llamada Paula, que era echadora de cartas?

—Testigo.—Sí, una vez estaba muy malo un hijo mio, y Claudia me dijo que no me apurara porque habia salido en las cartas que no se moriría, y en efecto, no se murió. (Risas.)

Fiscal.—El día del crimen y cuando la llamó á Claudia, diciéndola que subiera ¿Es cierto que éste dió un portazo y cerró la puerta de la casa quedando sola, encerrada con el cadáver?

T.—Sí, señor; es cierto.

F.—¿Y sobre cuánto tiempo estaría encerrada?

T.—Poco tiempo, no puedo precisarlo.

F.—¿Es cierto que una noche se pasó D. Joaquín sin acostarse, sentado en una butaca?

T.—Sí, señor; habia regañado con Claudia y no quería que ésta le desnudase. A mí me mandó llamar y me dijo que subiera más tarde para desnudarle. Yo pensé subir, pero luego Claudia bajó á la portería y me dijo: «Ne suba usted ya, porque le he acostado yo.» Al día siguiente subí y me dijo el señor: «Gracias, mujer, ne te volveré á molestar más, ne quisiste subir á desnudarme; me he pasado la noche en esta butaca.» Yo le expliqué el por qué no lo habia hecho.

María Reyes Villamanta, que era la que estaba con la portera confirma la declaración de esta no prestando más que uno de los hombres iba delante y llevaba gabán y sombrero hongo; los otros dos iban muy ambozados y llevaban las capas y sombreros como los que se usan en los pueblos.

Antonia Giral, portera de la calle de la Flor, número 2, dice que en la mañana del crimen vió en la calle de la Justa tres hombres que le confundieron tantas sospechas, que dijo para sus adentros: «Estos hombres vienen de hacer algún hecho malo.»

Afirma que uno llevaba gabán gris; que ella bien sabe distinguir lo que es un gabán y una americana.

La testigo dice que Víctor, que por las carnes se parece al que llevaba el gabán y Ramiro al que iba embozado con la capa.

Las declaraciones de Agueda Rodrige, María Quiroga y Josefa Azcárraga, Manuel Infante, Mariano Beltrán y Jesús Román, no ofrecen interés.

Benito García Gil, el carpintero que vive en la tienda de la casa del crimen, declara estar seguro de que vió salir á la criada el día del hecho á las seis menos cuarto de la mañana.

Glosa

Como se ve, el proceso no se anima, el crimen no se esclarece, y el interés decae á claras vistas.

POR TELEGRAFO

Paris 14.—A pesar de cuanto se ha dicho en contra del gobierno está decidido á remplazar á Mr. Hervele en su cargo de embajador en Berlín pero no lo hará en tanto no cuente con un candidato que reúna las condiciones necesarias para ese cargo.

Honrosa distinción

Chicago 13.—El Comité de la exposición Universal se propone invitar al señor duque de Veragua para que como descendiente de Colon concorra á la apertura de dicho importante certamen.

El congo

Brazzaville 14.—Se ha firmado un convenio entre el estado del Congo y varios capitalistas para la explotación de las minas de la región denominada Kalinga.

Protesta

Burdeos 14.—Todas las sociedades comerciales de ésta han firmado una protesta contra el proyecto de tarifas aprobado por la comisión aduanera.

Proposiciones de paz

Londres 14.—Telegramas de Chile manifiestan que el gobierno ha recibido proposiciones de paz de los insurrectos.

Quebra conjurada

Paris 14.—La quebra de la Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes está conjurada por el momento, con el auxilio de 60.000.000 de francos adelantados por el Banco de Francia, y de los cuales 15 están garantidos en caso de pérdida por el Sindicato de las Sociedades de crédito, y cuyo concurso ha reclamado de ellas el ministro de Hacienda, Sr. Rouvier; es decir, que se ha adoptado en esta ocasión el mismo procedimiento seguido cuando la quebra del Comptoir d'Escompte.

Este acuerdo ha devuelto la tranquilidad á la Bolsa, que estaba profundamente impresionada por la situación de aquel establecimiento de crédito, producida á consecuencia de las últimas crisis bursátiles sufridas en los mercados de Londres y Buenos Aires.

Visita importante

Berlin 14.—El general Waldersee ha hecho una visita al príncipe de Bismarck, que se comenta con interés, por ser las dos víctimas en desgracia del Emperador.

La prensa continúa tratando de la candidatura del príncipe de Bismarck. La *National Zeitung* dice que el ex-canciller no puede ser considerado como un candidato cualquiera del partido liberal-nacional, pues en gran número de circunscripciones la mayoría de los electores, fuesen conservadores, conservadores independientes ó liberales nacionales, le votarían haciendo abstracción de sus ideas políticas, y por reconocerle como fundador del imperio alemán.

España y el Vaticano

Roma 14.—Se ha notado, dice *Le Moniteur de Rome*, en el discurso de la Corona, leído en la apertura de las Cortes por S. M. la Reina Regente de España, que el párrafo relativo al Vaticano es muy benévolo y favorable. Las relaciones con la Santa Sede son muy íntimas, como cumple á los sentimientos católicos de España.

Otro motin de cigarrereras

Seguramente no será el último alboroto que promuevan las levántiscas operarias si la Compañía de Tabacos ó el gobierno no toman enérgicas medidas.

Las promesas del señor gobernador no hicieron efecto alguno entre las principales alborotadoras de la Fábrica, y ayer mañana, poco después de comenzados los trabajos, una de ellas arengó á las demás con incongruente y furioso discurso, pidiendo la destitución del inspector de labores, el administrador y el maquinista.

Concluida la perorata comenzó la gritería y el golpear muebles y puertas, hasta que llegó el Sr. Millano, delegado del distrito, que no consiguó otra cosa que hacer variar de procedimientos á las operarias, las cuales cantaron á grito pelado un coro de una popular zarzuela, y concluyeron por subir á los tejados, pidiendo desde allí la destitución de los empleados que dejamos dicho, hasta que la lluvia les hizo descender en medio de grandes carcajadas y un monumental escándalo.

A las dos y media llegó el subdirector de la Tabacalera, con el cual conferenció una comisión de operarias para exponerle sus quejas.

El subdirector procuró calmarlas, ofreciendo atender á la petición si la fundamentaban en regla.

Desde los primeros momentos hubo en el edificio fuerzas de seguridad, hasta las cinco y media que se marcharon las cigarrereras.

Créese que éstas continuarán hoy pacíficamente sus labores.

NOTICIAS

Cerca de Guetaria, una niña, hija de un tripulante de la escampía *Guipuzcoana*, fué acometida anteaayer por una vaca que pastaba en un prado.

Al tratar la niña de huir, tuvo la desgracia de caer en un despeñadero, de donde fué recogida moribunda. Su estado es gravísimo.

—El tren descendente del Norte arrolló y mató anteañoche al jefe de la estación de Araya (Alava).

—Hay á las ocho de la mañana ha sido ejecutado en Avila el reo Eugenio Gil, condenado á la última pena por asesinato de Aymard, súbdito italiano.

—Han sido abiertas al servicio público las estaciones telegráficas de Alborán, Melilla, y Chafarinas.

—Muy pronto, segun dice un periódico, se comenzará á llevar á cabo el servicio de colocación de aceras y encintado en muchas calles del interior.

—Ayer falleció en esta corte el teniente general D. Pedro Ruiz Dana.

El Sr. Ruiz Dana era uno de los generales más ilustrados de nuestro ejército. Hizo brillantemente la campaña del Norte, y deja muy buena memoria en el ejército español.

Descanse en paz.

—Ayer tarde falleció en esta corte nuestro querido amigo D. Manuel Anduaga y Cabrero, hermano político del distinguido literato don Juan Antonio Cavestany.

El Sr. Anduaga era sumamente querido de cuantos se honraban con su amistad por las condiciones de integridad y de honradez, intachables que le eran peculiares.

Dueño de una cuantiosa fortuna, joven y dotado de una inteligencia privilegiada.

El Sr. Anduaga ha muerto rodeado de todos sus amigos y respetado por todos.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan sensible pérdida.

—El ex-diputado á Cortes y conocido autor dramático, D. Jacobo Sales, se ha separado de la política del Sr. Martos, adhiriéndose al partido republicano progresista.

—El Sr. Sagasta, que se encuentra ya completamente restablecido, recibió ayer numerosas visitas de diputados y comisiones, para hablarle de asuntos electorales.

También le visitó el señor marqués de la Habana.

—Es casi seguro que no se constituirá el Congreso hasta que estén aprobadas todas las actas de primera y segunda categoría, entre otras razones porque ahora resulta que los presupuestos distan mucho de estar preparados para la primera sesión, como ha venido diciendo el gobierno.

Por consiguiente, puede decirse que hasta pasada la Semana Santa, no se constituirá el Congreso.

—A nuestro colega *La Libertad* le parece, según *El Liberal*, que establecer la división de mandos en Puerto Rico, ó instituir por vía de ensayo en la misma Antilla (que ha disfrutado del sufragio universal, que ha dado muestra de una cultura envidiada por los países más adelantados, y que jamás ha servido de teatro á guerra ó insurrección alguna contra la madre patria), instituir, repetimos, un Consejo de administración compuesto de ocho vocales, mitad nombrados por el Gobierno y mitad elegidos por los compromisarios que designen la Diputación provincial, los Ayuntamientos y las Sociedades económicas y de enseñanza, para dar dictamen sobre los *anteproyectos* de presupuestos que el intendente forma y que después el ministro y las Cortes pueden enmendar ó corregir á su antojo, es tratar nada menos que de menoscabar la integridad de España.

Y á nosotros nos parece que decir eso es nada menos que no saber lo que se dice ni de qué pié se cojea.

Aquí todos somos muy patriotas; pero... ¿Vamos á demostrarlo?

—Varios representantes de la industria harinera de Palencia, Santander, Barcelona, Valladolid, Ciudad Real, Gerona y Madrid y algunos de las Vascongadas se reunirán hoy con los diputados y senadores de las respectivas provincias para nombrar una comisión que hable con el gobierno, á fin de que éste estudie los medios de favorecer la producción de la harina nacional.

—Se encuentra completamente restablecido el diputado reformista Sr. Bosch y Fustagueras.

—El Sr. Labra se propone impugnar el acta de Mayagüez.

—Los senadores y diputados vascongados y comisiones que han venido de las tres provincias á gestionar los asuntos económicos se reunieron ayer en el hotel de Roma, acordando extender un acta detallada de su conferencia con el señor Silveira y remitir una copia á cada provincia; conferenciar hoy con el Sr. Cánovas y presentar sus respetos á la reina, interesándola al mismo tiempo en pró de las aspiraciones de los vascongados.

BOLETIN COMERCIAL

Galve (Guadalajara) 10 de Marzo de 1891.—Con grandísimo regocijo están hoy los labradores de esta comarca pinariega, y acaso la mayoría de la nación española, por que la Providencia ha hecho que la atmósfera cambie su viento Norte por el del Sur ó Mediodía, que antes de ayer, ayer y hoy domina, trayéndonos aguas abundantes y tan deseadas en toda la nación, las cuales si continúan ocho ó nueve días resultará un bien para los cereales y demás semillas tiradas en la tierra.

Del mercado último solo podemos decir que se sostuvo con iguales precios que los anteriores, valiendo el trigo puro á 41 rs. fanega; el común á 34 y 38; el centeno y cebada á 29 y 30; las patatas á 3 rs. 3/25 céntimos arroba; y avena á 23 reales fanega.

Daimiel (Ciudad Real) 10 de Marzo de 1891.—Se presenta el temporal de aguas que favorecen mucho para el desarrollo de las plantas.

Han salido durante la quincena 4.000 cántaros de vino blanco y 10.000 de tinto á los precios que anoto más abajo.

También se ofrecen 2.000 fanegas de trigo que no son aceptadas; obsérvase retraimiento en los compradores.

He aquí los precios que rigen por los diferentes artículos.

Trigo á 42 rs. fanega; id. hembra á 40; idem candeal á 42; id. blanquillo á 38; id. rojo, á 42; maíz á 55; centeno á 32; cebada á 28; alubias, á 18; garbanzos superiores á 140; id. regulares, á 100; id. medianos á 90; muelas, á 34; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera, á 15; salvado de primera á 14; id. de segunda, á 10.

Patatas, á 5 rs. arroba.

Aceite á 50 rs. cántaro.

Vino blanco, á 8; id. tinto á 10; aguardiente añejo á 36; espíritu de 35° á 50; id. de 40, á 60 idem refinado, á 40.

Petróleo á 11; gasolina á 11.

Cerdos al destete, á 60 rs. uno; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 44 rs. arroba; id. de año y medio á 44; ovejas á 80; id. emparejadas á 70; carneros á 120.

Lanas, á 54 reales arroba; id. blanca fina á 60.

Piel de cabrito á 72 rs. docena; id. de cordeiros á 60.

Osorno (Palencia) 12 de Marzo.—Lo sembrado naciendo á beneficio del temporal de agua.

Tiempo de vientos con nieves, granizo y agua.

En el mercado de hoy se acentúa la baja en los precios.

Regulares entradas estos días.

Quedan muy pocas existencias entre labradores.

En partidas hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 43,50 rs. las 92 libras y solo pagan á 43, habiéndose efectuado la venta de 2000 fanegas á 44 rs.

Salidas; 2 wagones de harina para Santander; 1 id. de salvados para su provincia; 10 id. de trigo para id.; 4 id. de paja para id.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; id. blanquillo á 42; idem rojo á 41,50; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 36; lentejas á 30; alubias á 100; avena; á 20; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 24 rs. fanega; id. de segunda á 18; id. de tercera á 12; id. cascarrilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 5 rs. arroba.

Rioseco (Valladolid) 12 de Marzo de 1891.

Detalle; trigo, entrada de 120 á 160 fanegas á 42 rs. las 94 libras; partidas; trigo, ofertas á 42 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 42; tendencia del mercado; sostenido; tiempo lloviendo regularmente; estado de los campos: con estas lluvias se repondrán.

Bogusevillas (Valladolid) 9 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo á 41 1/2 rs. fanega; centeno á 30 id. id.; cebada á 30 id. id.; avena á 22 id. id.; garbanzos á 120 id. id.; habas á 33 id. id.; titos á 35 id. id.; yeros á 31 id. id.; harina de primera á 15 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. id.; idem de tercera á 14 id. id.; harinilla á 22 rs. fanega; cabañuela á 10 id. id.; salvadillo á 14 id. id.

Llegó la desada lluvia y los campos se los ve reverdecer, pues en la mayor parte estaba fuera de tierra la semilla sembrada, y que algunas labradores creían perdida. Algo se habrá perdido

pero la mayor parte está germinada y con esta lluvia crecerá siempre que no se levante frío Norte.

La ganadería gana mucho con esta agua; pues se ha deslavado y suavizado la yerba seca, y á la vez saldrá nueva.

Nada ó muy poco de transacciones en granos; de hoy en adelante se verificarán mas por tener mas seguridad que hace dias de que se haga cosecha.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos se abrió la sesión á las tres de la tarde, levantándose una hora más tarde.

En ella no se ha tratado de otra cosa que de la revisión de actas.

CONGRESO

Aunque en la sesión de hoy se ha discutido algo y nada menos que por orador tan conspicuo como el Sr. Gamazo lo cierto es que no ha excitado el público interés.

Motivó ese debate el voto particular formulado por el Sr. Capdepón y demás liberales de la comisión de actas respecto de las de Jaén.

Sostuvo el voto particular el Sr. Gamazo y lo impugnó el Sr. Gómez Sigura.

Se puso á votación y fué desechado por 103 votos contra 76, si no nos engaño el oído, pues hablan muy para si y su camisa los nuevos secretarios de la Cámara.

Ya era hora

En el Consejo de ministros de ayer se trató de estudiar los medios más á propósito para garantizar la seguridad personal en los ferrocarriles.

A este propósito quedó encargado el ministro de Fomento de examinar y proponer á sus compañeros aquellas reformas que puedan adoptarse, tanto en el material móvil de las compañías ferro-viarias como en la policía de los caminos de hierro para evitar atentados contra la seguridad de los viajeros.

Cuarto centenario

A la hora de costumbre se han reunido en la Presidencia los señores que componen la cuarta sección de relaciones generales para el centenario del descubrimiento de América.

Vistas

Han continuado las vistas públicas de algunas actas pasando hoy las de Vitigudino, Huete y Valencia de D. Juan sin que ofreciera particularidad alguna la discusión.

Conversaciones políticas.

Algo se ha comentado esta tarde por los desocupados del salón de conferencias la votación recaída sobre las actas de Jaén.

La verdad es que esa votación ofreció un rasgo cómico; á duras penas consiguió el Sr. Pidal aplacar á los diputados noveles, que querían votar impetuosamente y antes de tiempo.

También se ha hablado por algunos mal intencionados de pactos poco honorosos entre los partidos monárquicos; pero la verdad es que todo esto no pasa de ser *racontar* maliciosos.

Si llegara á establecerse pacto alguno sería únicamente en el caso de que lo hicieran necesario la vida de las instituciones y el honor de la patria.

Ayuntamiento

Hoy como todos los días se ha celebrado sesión municipal, despachándose algunos asuntos y sin que á la hora de retirarnos hubiera ocurrido cosa notable.

BOLSA

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	77 50	00	05
Idem, idem, pequeños...	78 65	15	00
Idem, idem, fin corriente.	77 35	00	10
Idem, idem, fin próximo...	77 70	00	00
Nuevas series G y H...	77 70	00	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 90	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 45	50	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	89 00	05	00
Idem, idem, pequeños...	90 15	30	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 45	00	30
Id. 1890 ns. 1 al 540.000.	98 16	00	05
Idem Banco Hipotecario.	00 00	0	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	162 20	10	00
Idem, idem, al 4 por 100.	00 00	00	00
Acciones Banco España...	468 50	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	1 00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 80	>	>
Paris, 3 días vista...	3 00	>	>
Berlin, 3 días vista...	60 00	>	>

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna. 7 ptas, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Elixir Morrhuol Castillo

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Ilustre Academia médico-farmacéutica: «El Elixir y Grageas Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como constituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su gran valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Guelel, Segura y Gimeno. Presidente, Dr. Nicolás Homá. Secretario, Dr. Retanislao Andreu.» Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de Hierro con pepto-fosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consigna el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las cápsulas de Morrhuol las mas solubles y mejor dosificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas Morrhuol con pepto fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta), muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente

Elixir Peptonato de hierro Castillo

premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona «El Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los Hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia dice así: «El Elixir Peptonato de hierro es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir. V.º B.º El Presidente, Dr. Robert. El Secretario perpetuo, Luis Sané Molist.» Cura la anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, flujo blanco, menstruación desarreglada, dispepsia, (dificultad de digerir), escrofulismo (humors frets), vicios humorales, convalecencias, enfermedades nerviosas por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de excesos. Para evitar falsificaciones exijase la marca y firma del autor.—Frasco 12 reales. Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, calle Condal, núm. 15, farmacia, Barcelona.

de 1888. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Ilustre Academia médico-farmacéutica: «El Elixir y Grageas Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como constituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su gran valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Guelel, Segura y Gimeno. Presidente, Dr. Nicolás Homá. Secretario, Dr. Retanislao Andreu.» Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de Hierro con pepto-fosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consigna el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las cápsulas de Morrhuol las mas solubles y mejor dosificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas Morrhuol con pepto fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta), muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente

premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona «El Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los Hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia dice así: «El Elixir Peptonato de hierro es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir. V.º B.º El Presidente, Dr. Robert. El Secretario perpetuo, Luis Sané Molist.» Cura la anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, flujo blanco, menstruación desarreglada, dispepsia, (dificultad de digerir), escrofulismo (humors frets), vicios humorales, convalecencias, enfermedades nerviosas por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de excesos. Para evitar falsificaciones exijase la marca y firma del autor.—Frasco 12 reales. Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, calle Condal, núm. 15, farmacia, Barcelona.

M. G. del Castillo

Boletín religioso.

Sanctoral mañana s. Ciríaco y S. Julián mrs.

Jubileo: mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por don José Rosique y D.ª Gracia Sánchez misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Luis Lissón, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO RÓMEA.

FANTOCHE DE NARBON.

Función para esta noche á las 8 y media, la comedia en caricatura de gran aparato en 4 actos y en verso escrita para este espectáculo por D. José Mazo, titulada: Barba azul, Barba roja y Barba gris

Anuncios.

MELANOGENE
tintura excelente de DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten calle de Marenngo, número 12.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Ahama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLONIA

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., Antas 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Bronquitis, Tosas nerviosas, Asma.

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grageas de BERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. HEMOSTÁTICO EL MAS PODEROSO que se conoce, en pos de la inyección ipodérmica. Las Grageas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. DEPÓSITO GENERAL: LABELONYE y Cia., Calle de Aboukir, 99, Paris y en todas las farmacias.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastritis por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sequier.

El chudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representants por esta región, D. Tiburcio Ortega, Candia.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéutico. Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exijase la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. PARÍS.—CLIN y Cia.—PARÍS, y en las Boticas

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.» D.º CABARRÉ.

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.» Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FAHLE, A. CHAMPIGNY et Cie, successeurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo nº 1;—al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subanones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Frauch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos Asato, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.



NUBIAN LUSTRE

Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las droguerías y farmacias. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.